



REPUBLICA DE CUBA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICACION DE NACIMIENTO

301/01



Para ser utilizada en: Territorio Nacional EXENTA

Para surtir efecto en: Otros países GRAVAD
previa legalización Ley No. 73 de 4-8-94

Inscripción Fecha de Asiento
Tomo Folio día mes año Registro del Estado Civil de: Auras.-
26 | 118 | 4 | 7 | 1933 Municipio Gibara.- Provincia Holguín.-

DATOS DE LA INSCRIPCION

Nombre(s) y Apellidos: Alberto Blas Mir Góngora.-

Lugar de Nacimiento Auras.-

Municipio

Oriente.-

Provincia

2-2-1912

Fecha de Nacimiento

Masculino
Sexo

Nombre(s) y Apellidos del Padre: José Miguel Mir.-

Natural de: Holguín.-

Nombre(s) y apellidos de la Madre: Patrocinia Góngora Sánchez.-

Natural de: Auras.-

Abuelos paternos: José.-

Abuelos maternos: Angel.-

y _____

y Caridad.-

Inscripción practicada en virtud de: declaración del padre.-

OBSERVACIONES: Únicamente para surtir efecto fuera del territorio nacional.-

El Registrador del Estado Civil de Holguín.-

Municipio

Holguín.-

Provincia

CERTIFICA: Que los anteriores datos concuerdan fielmente con los que aparecen consignados en la inscripción a que hace referencia.

Hecho por: dary.-p

Fecha de expedición: 26 1 2012

Confrontado por: Yisela.

día mes año

Yisela Valin Sánchez

REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL

Firma y Cuño

